

LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2018.

Si bien su publicación fue anterior al inicio del periodo estival, nos parece de interés recordar la publicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, en la que se introdujeron importantes modificaciones en diversos tributos. Como cobertura reglamentaria de dichas modificaciones, también se publicó la Orden HAC/763/2018, de 10 de julio, por la que se introdujeron cambios en los distintos Modelos del IRPF afectados.

A nivel europeo nos parece de interés reseñar la publicación del Reglamento de ejecución (UE) 2018/980 de la Comisión de 11 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (UE) n.º 815/2012, en lo que respecta a la información que debe intercambiarse entre los Estados miembros para identificar a los sujetos pasivos que utilicen el régimen exterior a la Unión.

A nivel autonómico, reseñamos la publicación en el ámbito foral de la normativa que incorpora las modificaciones introducidas por la Ley de PGE 2018.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 27 de junio de 2018, en la que se entra a analizar la aplicabilidad de la modificación introducida por la Ley de Autónomos (Ley 6/2018) en materia de deducibilidad de gastos de manutención por empresarios del transporte.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 14 de junio de 2018, sobre la adjudicación en pago de asunción de deuda como hecho imponible de la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del Tribunal Supremo de 7 de junio de 2018, en la que se entra a analizar alcance de la responsabilidad tributaria subsidiaria de los adquirentes de bienes afectos al pago del impuesto sobre sucesiones y donaciones. Interpretación del artículo 9 RISD.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre los efectos comerciales a cobrar, cobro directo.

En la sección de Autores publicamos el artículo doctrinal titulado *“Comentarios acerca del complejo tratamiento fiscal de la constitución del derecho de superficie en el marco de la tributación inmobiliaria.”*

En nuestro apartado GACETA INFORMA entramos a analizar la tributación en el Impuesto sobre el Valor Añadido de los servicios de guardería.

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>